

## **INFORME DE COMISARIO**

**A los accionistas de Zona Manta S.A.**

Se ha realizado el estudio y análisis de los Estados Financieros como son: el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa ZONAMANTA S.A., por el año que terminó el 31 de Diciembre de 2009, aplicando principios y normas de auditoría generalmente aceptadas, las mismas que incluyen comprobaciones y procedimientos necesarios para poder emitir una opinión respecto a las cifras presentadas en los mismos.

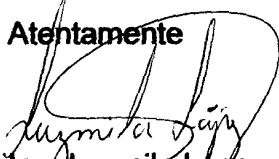
Los Estados Financieros de ZONAMANTA S.A. han sido preparados de conformidad a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las cifras que presentan están respaldadas con la respectiva documentación.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía Zonamanta S.A. al 31 de Diciembre del 2009 con sus respectivos resultados.

Por lo expuesto, es mi deber someter a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación de los Estados Financieros.

**Manta, Mayo 03 del 2009**

**Atentamente**



**Ing. Luzmila López**

**COMISARIO DE CUENTA**

31 MAY 2010